

INDICE DEL RAMO DE REALES CEDULAS

*(Continúa)*



- Vol. 4. Exp. 85. F. 187-188. DESAGÜE. Al Virrey, ordenándole que del importe de \$ 25.00 que se cobra por cada pipa de vino para la Armada de Barlovento, no se gaste más en el desagüe y se reponga lo que se ha tomado para eso. Madrid, julio 24 de 1652.
- Vol. 4. Exp. 86. F. 189-190. OBRAS DEL DESAGÜE. Para que por dos años cese la cobranza del derecho de doce pesos y medio, destinados a las obras del desagüe, en cada pipa de vino, a su desembarco en Veracruz. Madrid, julio 24 de 1652.
- Vol. 4. Exp. 87. F. 191-192. FILIPINAS. Ordenando se socorra puntualmente a las Islas Filipinas. Madrid, julio 24 de 1652.
- Vol. 4. Exp. 88. F. 193-194. FLOTA. Se repite el aviso y orden de 9 de julio, sobre venida y regreso de la flota. Madrid, agosto 15 de 1652.
- Vol. 4. Exp. 89. F. 195. FLORIDA. Ordenando que de los bienes que dejó el difunto Gobernador de la Florida D. Benito Ruiz de Salazar Vallecillo, se paguen los gastos de corredores y Cámara en el galeón que se comprometió mandar fabricar. Madrid, agosto 15 de 1652.
- Vol. 4. Exp. 90. F. 196-198. CORRESPONDENCIA. Acusando recibo de la correspondencia que llevó la flota, y que trata sobre movimiento de la misma, Filipinas, moneda, etc. Madrid, agosto 15 de 1652.
- Vol. 4. Exp. 91. F. 199. OFICIOS VENDIBLES. Al Virrey y a la Audiencia, para que no embaracen la buena marcha de los oficios vendibles y negocios referentes a la Santa Cruzada. Madrid, agosto 22 de 1652.
- Vol. 4. Exp. 92. F. 200. VISITA DE NUEVA ESPAÑA. Al Virrey, encargándole continúe la buena armonía entre él y el visitador D. Pedro Gálvez, para mayor servicio de S.M. Madrid, agosto 22 de 1652.
- Vol. 4. Exp. 93. F. 201. FLOTA. Acusando recibo de la carta sobre la actuación de Luis Berrio, Alcalde del Crimen en Veracruz, sobre la descarga de la flota a cargo de Luis Fernández de Córdoba. Madrid, agosto 22 de 1652.
- Vol. 4. Exp. 94. F. 202-203. RELIGIOSOS OBSERVANTES. Para que se reprenda al Comisario General de la Orden de San Francisco, por haber dado una Patente para que pasasen a Filipinas los Religiosos Observantes. Madrid, agosto 30 de 1652.

- Vol. 4. Exp. 95. F. 204. ARMADA. Al Virrey, sobre la cantidad de bizcocho que ha de remitir a La Habana para la provisión de la Armada que este año va a las Indias. Madrid, septiembre 7 de 1652.
- Vol. 4. Exp. 96. F. 205. FILIPINAS. Ordenando nuevamente sea puntual el socorro que se envía a las Islas Filipinas. Madrid, septiembre 14 de 1652.
- Vol. 4. Exp. 97. F. 206. OBISPADO DE PUERTO RICO. Acompañando las Cédulas de Gobierno del Obispado de Puerto Rico, para D. Alonso de Salazar Baraona y si no aceptase, para fray Francisco Naranjo, por muerte de fray Hernando Lobo Castillo. Madrid, septiembre 30 de 1652.
- Vol. 4. Exp. 98. F. 207-208. FILIPINAS. Comunicando al Virrey el informe que enviaron a España los Oficiales de la Real Hacienda de Manila, en el que dan cuenta de las pérdidas que sufrieron por el hundimiento de la nao que llevaba el socorro. Madrid, septiembre 30 de 1652.
- Vol. 4. Exp. 99. F. 209. MILICIAS. Informando al Virrey del triunfo de las armas del Rey, en el sitio de Barcelona. San Lorenzo el Real, noviembre 3 de 1652.
- Vol. 4. Exp. 100. F. 210. CATEDRALES. Al Virrey, para que avise del estado en que se hallan las fábricas de las iglesias catedrales de aquella Gobernación, cuidando de que se concluyan las que no estuvieran terminadas. Madrid, noviembre 20 de 1652.
- Vol. 4. Exp. 101. F. 211-213. FLORIDA. Ordenando al Virrey haga cobrar diez mil cuatrocientos noventa reales de plata de Lorenzo del Villar por lo que dejó de hacer del galeón que sirvió a S.M., Benito Ruiz de Salazar, Gobernador que fue de la Provincia de la Florida. Madrid, noviembre 23 de 1652.
- Vol. 4. Exp. 101 Bis. F. 214-216. ARMADA DE BARLOVENTO. Al Virrey, ordenándole que de los efectos impuestos en aquellas provincias para la Armada de Barlovento, remita a estos Reinos cada año doce mil pesos, que están aplicados para la fábrica de galeones. Madrid, diciembre 9 de 1652.
- Vol. 4. Exp. 102. F. 217. PUERTO RICO. Ordenando se socorra oportunamente al presidio de la Isla de Puerto Rico. Madrid, diciembre 15 de 1652.

- Vol. 4. Exp. 103. F. 218. AGUSTINOS. Al Virrey, instruyéndole acerca de la forma en que se ha de celebrar el año de 1654, el capítulo provincial de la Orden de San Agustín. Madrid, diciembre 30 de 1652.
- Vol. 4. Exp. 104. F. 219-220. RELIGIOSOS. Ordenando no salgan para España religiosos de cualquier Orden sin licencia de sus prelados, de virreyes o gobernadores, quienes han de examinar los negocios a que van. Madrid, diciembre 30 de 1652.
- Vol. 4. Exp. 105. F. 221-222. ENCOMIENDAS DE INDIOS. Para que no se cobre a doña Josefa Bazán de Castro la renta por la encomienda que posee en aquel Virreynato. Madrid, diciembre 30 de 1652.
- Vol. 4. Exp. 106. F. 223-224. CAJAS REALES. Ordenando lo que debe hacerse para reintegrar la gran cantidad de dinero que se sacó de las Cajas Reales, para la paga de los salarios de los Ministros de la Inquisición. Buen Retiro, febrero 1º de 1653.
- Vol. 4. Exp. 107. F. 225-226. COBRANZAS. Al Virrey, sobre la cobranza de lo procedido de diversos efectos contenidos en este despacho, para que se envíen a España en la primera ocasión. Buen Retiro, febrero 1º de 1653.
- Vol. 4. Exp. 108. F. 227. OIDORES. Respuesta al Virrey de la Nueva España, sobre los oidores don Matías de Peralta y don Andrés Gómez de Mora que suspendió el visitador don Pedro de Gálvez. Buen Retiro, febrero 1º de 1653.
- Vol. 4. Exp. 109. F. 228-230. TESTAMENTOS. Pidiendo informes sobre si convendrá o no que los jueces de bienes de difuntos conozcan de las causas de los que mueren intestados y de los testamentos de extranjeros, que dejan herederos en las Indias. Se incluye un testimonio del obedecimiento. Buen Retiro, febrero 8 de 1653.
- Vol. 4. Exp. 110. F. 231-235. GOBIERNO. Respuesta al Virrey, de varias cartas tratando diferentes puntos de gobierno. Buen Retiro, febrero 13 de 1653.
- Vol. 4. Exp. 111. F. 236-238. REAL HACIENDA. Al Virrey, avisándole de lo que escribe el gobernador de Yucatán, acerca de los fraudes que con frecuencia se cometen en las Cajas del Puerto de Campeche, por la internación de las mercaderías. Buen Retiro, febrero 20 de 1653.

- Vol. 4. Exp. 112. F. 239. AZOGUES. Respuesta al Virrey, sobre lo que escribió pidiendo azogues y avisándole de los que se remiten. Buen Retiro, marzo 7 de 1653.
- Vol. 4. Exp. 113. F. 240-242. LICENCIA PARA IR A ESPAÑA. Ordenando que los Oidores y Fiscales de Audiencia y los Oficiales de la Real Hacienda, no pueden ir a España sin licencia concedida y desaprobandando las licencias de don Jerónimo Alzate y la del Lic. don Antonio Coello. Buen Retiro, marzo 7 de 1653.
- Vol. 4. Exp. 114. F. 243-244. OIDORES. A los Oidores de México sobre el modo con que han de proceder en los casos de diferencia con los Virreyes y recomendando se les guarde respeto. Buen Retiro, marzo 9 de 1653.
- Vol. 4. Exp. 115. F. 245-247. FLOTA. Al Conde de Alba de Aliste, encargándole nuevamente el despacho de la flota que viene a la Nueva España, con orden de que regrese este mismo año de 1653. Se incluye una orden al Duque de Alburquerque, que va proveído de Virrey a la Nueva España, para que no detenga la salida de la flota en que se embarca. Madrid, marzo 24 de 1653.
- Vol. 4. Exp. 116. F. 248-249. OIDORES. Para que de acuerdo con el visitador don Pedro de Gálvez, se socorra a los oidores suspendidos, mientras se ven sus causas. Madrid, marzo 24 de 1653.
- Vol. 4. Exp. 117. F. 250. FLOTA. Al Virrey Duque de Alburquerque, enviándole copia de cartas escritas a su antecesor sobre las tres compañías que formó para el refuerzo de la flota a cargo del General Luis Fernández de Córdoba. Madrid, abril 9 de 1653.
- Vol. 4. Exp. 118. F. 251-253. SAN LUIS POTOSI. Al Virrey Duque de Alburquerque, para que mande informes sobre si convendrá o no conservar la Real Caja de las minas de San Luis Potosí. Madrid, abril 5 de 1653.
- Vol. 4. Exp. 119. F. 254-256. AZOGUE. Providencias para el beneficio de las minas de azogue que administra don Luis de Verrio. Madrid, abril 5 de 1653.
- Vol. 4. Exp. 120. F. 257-258. HUANCAVELICA. Al Conde de Alba de Aliste, para que desde el Perú envíe al Duque de Alburquerque

dos mineros inteligentes de Huancavelica, para el beneficio de la mina de azogue que en la Nueva España ha descubierto y trabaja don Luis de Verrio. Madrid, abril 5 de 1653.

- Vol. 4. Exp. 121. F. 259-260. SAN LUIS POTOSÍ. Para que la Caja Real de San Luis Potosí, vuelva en la misma forma que por Cédulas Reales estaba fundada, y el Contador don Francisco Joseph Asiain y el Tesorero don Francisco de Castro y Mampaso vuelvan a ejercer sus oficios en ella conforme a sus títulos. Madrid, abril 5 de 1653.
- Vol. 4. Exp. 122. F. 261-264 ESCRIBANOS. Ordenándole al Virrey, que no pueden darse nombramientos de escribanos sin tener para ello orden de S.M. Madrid, abril 26 de 1653.
- Vol. 4. Exp. 123. F. 265. NICARAGUA. Al Virrey, insertándole las cédulas de Gobierno del Obispo de Nicaragua, que ha sido nombrado el Dr. García Dávalos Vergara, Deán de la Catedral de Michoacán. Madrid, junio 23 de 1653.
- Vol. 4. Exp. 124. F. 266-268. GALEONES. Para que la flota de don Diego de Portugal regrese a España sin esperar los galeones de don Juan Echeverri. Madrid, julio 1º de 1653.
- Vol. 4. Exp. 125. F. 269-273. FLOTA. Al Virrey, acompañándole copia de la instrucción dada al General de la flota, don Juan de Urbina, que está de partida a la Nueva España, para invernar en Veracruz. Madrid, julio 5 de 1653.
- Vol. 4. Exp. 126. F. 274. ALCABALAS. Ordenando que don Pedro Perafan de Rivera, Contador de Alcabalas, goce el mismo salario y casa que los Oficiales de la Real Hacienda. Madrid, octubre 5 de 1653.
- Vol. 4. Exp. 127. F. 275-276. PAPEL SELLADO. Para que se envíen al Consejo de Indias las cuentas de la administración del Papel Sellado. Madrid, noviembre 6 de 1653.
- Vol. 4. Exp. 128. F. 277-278. POSITO. Al Virrey, ordenándole que a la persona que se encargue el cuidado del pósito de la ciudad de México, no se le asigne salario. Madrid, noviembre 6 de 1653.
- Vol. 4. Exp. 129. F. 279. CATEDRAL DE MEXICO. Al Arzobispo y Cabildo de la ciudad de México, encargando el cuidado de la fábrica de la Iglesia Metropolitana. Madrid, noviembre 6 de 1653.

- Vol. 4. Exp. 130. F. 280. SANTA CRUZADA. Al Virrey, pidiendo los autos formados sobre la oposición del Alcalde de Cosamaloapan, para la publicación de la Bula de la Santa Cruzada. Madrid, noviembre 9 de 1653.
- Vol. 4. Exp. 131. F. 281. MONJES BENITOS. Ordenando se auxilie al Tribunal de la Cruzada en el pleito que sigue en aquella Audiencia Fray Gaspar Francisco, de la Orden de San Benito. Madrid, noviembre 9 de 1653.
- Vol. 4. Exp. 132. F. 282. SANTA CRUZADA. Ordenando se asista al Tribunal de la Cruzada en lo que quedaron debido los Tesoreros, don Pedro y don Francisco de la Torre, y los embarazos que trataron de poner Fray Gaspar de San Francisco, don Diego Pantoja y el Corregidor de Cosamaloapan. Madrid, noviembre 9 de 1653.
- Vol. 4. Exp. 133. F. 283-284. SANTA CRUZADA. Al Virrey, sobre que asista al Tribunal de la Santa Cruzada, con los pleitos que tiene pendientes, y a los que se ha aludido en las cédulas anteriores. Madrid, noviembre 9 de 1653.
- Vol. 4. Exp. 134. F. 285. CARRERA DE LAS INDIAS. Al Virrey, sobre que remita a La Habana la cantidad suficiente de bizcocho necesaria para proveer a la Armada de la Carrera de las Indias que va a Tierra Firme. Madrid, noviembre 11 de 1653.
- Vol. 4. Exp. 135. F. 286-290. PENSION. Al Virrey, ordenándole se pague de Indios Vacos de la Nueva España, la merced concedida a don Juan Bautista Sáenz Navarrete, Secretario de S.M. Madrid, noviembre 24 de 1653.
- Vol. 4. Exp. 136. F. 291. SANTA CRUZADA. Al Virrey, para que remita los autos de competencia con el Tribunal de la Santa Cruzada sobre la causa formada contra los tesoreros de ella. Madrid, diciembre 2 de 1654.

## VOLUMEN 5

- Vol. 5. Exp. 1. F. 15-17. COMISOS. Cómo deben hacerse los comisos para los barcos que entren a los puertos sin registro y despacho legítimos. Se incluye el obediencimiento firmado por el Duque de Alburquerque. Madrid, marzo 4 de 1654.



- Vol. 5. Exp. 2. F. 18. INDIOS. Que se cumplan las Reales Cédulas anteriores, sobre que no se permita la venida de ningún indio a España, por las dificultades que provoca. Madrid, marzo 4 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 3. F. 19-20. ZACATECAS. Que el Virrey y la Audiencia de México informen acerca de la pretensión de los mineros de Zacatecas, sobre la cuestión de azogues. Madrid, marzo 4 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 4. F. 21-22. FILIPINAS. Providencias tomadas por el Conde de Alba de Aliste para socorrer a las naves de las Filipinas enviadas con el Gobernador don Sabiniano Manrique. Aranjuez, mayo 3 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 5. F. 23-30. REAL HACIENDA. Instrucción muy detallada expedida a los Virreyes y Presidentes de Audiencias en las Indias, acerca de los medios necesarios para el acrecentamiento de la Hacienda de S.M. Buen Retiro, junio 1º de 1654.
- Vol. 5. Exp. 6. F. 31-32. GUERRA. Instrucciones dadas al Virrey sobre la manera de arbitrar fondos para sufragar los gastos ocasionados por la Guerra. Buen Retiro, junio 1º de 1654.
- Vol. 5. Exp. 7. F. 33-34. RELIGIOSOS. Para que las Audiencias de las Indias no permitan que los religiosos de ellas nombren jueces y conservadores contra Arzobispos y Obispos. Incluye el cúmplase, rubricado por don Cristóbal de la Mota Osorio. Buen Retiro, junio 1º de 1654.
- Vol. 5. Exp. 8. F. 35-46. REAL PATRONATO. Instrucción impresa, expedida por S.M. para que se cumplan las Reales Cédulas del Patronato Real, por lo que toca a las doctrinas de indios. Doce fojas numeradas. Madrid, junio 15 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 9. F. 47. NUEVO MEXICO. Al Virrey, ordenándole vigile el que no se hagan vejaciones a los indios de Nuevo México. Madrid, junio 20 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 10. F. 48. VALLADOLID. S.M. aprueba lo determinado en el pleito que sigue Fray Gaspar Francisco en nombre del Convento de San Benito de Valladolid, y que remita los autos al Consejo. Madrid, junio 20 de 1654.

- Vol. 5. Exp. 11. F. 49. ZACATECAS. Al Virrey, aprobando la reforma que hizo su antecesor en los sueldos de los dos soldados que asistían al Teniente de Capitán General de Zacatecas. Madrid, junio 20 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 12. F. 50-51. RELIGIOSOS. Al Virrey, que dé orden de que se cumpla la ayuda asignada al Convento de monjas de Jesús María de la ciudad de México y se ayude a la construcción de su iglesia. Madrid, junio 20 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 13. F. 52. TEPOZOTLAN. S.M. aprueba lo acordado por el Conde de Alba de Aliste, sobre remover la doctrina de Tepozotlán, que administraban religiosos de la Compañía de Jesús, por no haberse sujetado a las disposiciones de la materia. Madrid, junio 20 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 14. F. 53-54. AVISOS. S.M. avisa al Virrey, que se ha enterado de la pérdida de un Aviso que el General don Diego de Portugal despachó del Puerto de San Juan de Ulúa. Madrid, junio 20 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 15. F. 55-56. POLVORA. Orden para que la pólvora excedente que hay en México, se distribuya a La Habana y Filipinas. Madrid, junio 20 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 16. F. 57. VERACRUZ. Noticia sobre la falta de gente y municiones en el Baluarte de aquel Puerto y la falta de higiene en el mismo. Madrid, julio 1º de 1654.
- Vol. 5. Exp. 17. F. 58. NUEVA VIZCAYA. Al Virrey, que informe sobre la proposición que hace el Obispo de Nueva Vizcaya para proveer una canongía de aquella iglesia, y que envíe una terna para escoger al individuo que más convenga. Madrid, julio 1º de 1654.
- Vol. 5. Exp. 18. F. 59-60. DONATIVOS. Cómo deben solicitarse a las Provincias los donativos que se han de enviar al Rey. Madrid, julio 11 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 19. F. 61-62. FILIPINAS. Al Virrey, ordenándole ayudar a las Filipinas, y que apronte la construcción de bajeles, para la seguridad de aquellas Islas. Madrid, julio 11 de 1654.

- Vol. 5. Exp. 20. F. 63. FILIPINAS. Al Virrey, que socorra a aquellas Islas, a pesar de que se ha eliminado el peligro de los holandeses. Madrid, julio 11 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 21. F. 64-65. FILIPINAS. Ordena que no se envíen más géneros de los que pide el Gobernador de dichas Islas. Madrid, julio 11 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 22. F. 66-67. SALITRE. Que se envíe salitre en lugar de pólvora a las Islas Filipinas. Madrid, julio 11 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 23. F. 68-69. ZACATECAS. Orden de vigilar todos los actos de Fray Ambrosio Vigil, Provincial de la Orden de San Francisco de Zacatecas, por conducta sospechosa. Madrid, julio 21 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 24. F. 70-71. ZACATECAS. Restituir a las Cajas Reales lo que se donó a los conventos de la Orden de San Francisco de Zacatecas. Madrid, julio 21 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 25. F. 72-73. ZACATECAS. Al Virrey, para que se cumpla con la orden dada anteriormente sobre concesión de vino, maíz y aceite a los conventos de la Orden de San Francisco de Zacatecas. Madrid, julio 21 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 26. F. 74-77. ZACATECAS. Restituir lo que se sacó para dar a los conventos de la Orden de San Francisco de Zacatecas. Y se guarde lo que disponen los Oficiales Reales para encomiendas de Indios. Madrid, julio 21 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 27. F. 78-80. GALEONES. Al Virrey, avisándole que el año próximo se despachen por el mes de febrero dos galeones que conduzcan la plata a La Habana. Madrid, septiembre 4 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 28. F. 81-84. CAJAS REALES. Que restituya don Diego Guajardo, Gobernador de la Nueva Vizcaya, la cantidad de setenta y un mil pesos que cobró de la Caja Real de México. Madrid, septiembre 6 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 29. F. 85-86. POLVORA. Respuesta al Duque de Alburquerque, sobre el envío de los mil quintales de pólvora en las flotas de Nueva España. Madrid, septiembre 6 de 1654.

- Vol. 5. Exp. 30. F. 87-88. ACUEDUCTO DE MEXICO. Que no se paguen de las Cajas Reales los gastos de la reparación de los arcos del acueducto de México, sino que los sufrague el vecindario. Madrid, septiembre 6 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 31. F. 89. PUEBLA. Que se cobren las rentas de la Sede vacante del Obispado de Puebla y se remitan a España. Madrid, septiembre 6 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 32. F. 90-91. MEDIA ANATA. Sobre lo que debe don Lorenzo de Córdoba por su nombramiento de Castellano de la fuerza de San Juan de Ulúa. Madrid, septiembre 10 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 33. F. 92-94. AUDIENCIA DE GUADALAJARA. Título de Presidente de la Audiencia de Guadalajara, para don Antonio Alvarez de Castro, en lugar de don Pedro Fernández de Bacca. Madrid, septiembre 10 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 34. F. 95. MEDIA ANATA. Confirma el nombramiento en don Antonio Alvarez de Castro, en Guadalajara. Madrid, septiembre 10 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 35. F. 96. CORRESPONDENCIA. Respuesta a las cartas del Virrey que vinieron en las últimas flotas de la Nueva España. Madrid, septiembre 10 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 36. F. 97. LICENCIA. Concede permiso por dos años para ir a España a don Francisco de Castro y Mampaso, Tesorero de San Luis Potosí, con medio sueldo. Madrid, septiembre 10 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 37. F. 98-99. COMISOS. Para que se cobre el tercio del Comiso que se aplicó a sí don Andrés Pérez Franco, siendo Presidente de la Audiencia de Santo Domingo, e igualmente los Gobernadores y Oficiales Reales de Puerto Rico, Venezuela, La Habana y Veracruz. Cédula Impresa. Madrid, septiembre 13 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 38. F. 100. YUCATAN. Nombramiento de Obispo de Mérida de Yucatán para el Lic. Lorenzo de Orta, Canónigo de la Catedral de Puebla. Madrid, septiembre 16 de 1654.

- Vol. 5. Exp. 39. F. 101. LIMA. Se concede título de Fiscal de la Audiencia de Lima al Dr. don Pedro Melian, que desempeña actualmente el mismo empleo en la Audiencia de México. Madrid, septiembre 16 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 40. F. 102. PUEBLA. Al Déan y Cabildo de la iglesia de Puebla de los Angeles sobre la provisión de dos canongías de oposición que están vacantes en ellas. Madrid, septiembre 22 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 41. F. 103. PUEBLA. Que se den las dos vacantes de las canongías, citas en el expediente anterior, por oposición. Madrid, septiembre 22 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 42. F. 104-105. REAL HACIENDA. Al Virrey, para que se enteren setenta mil pesos a don Pedro Velázquez de la Cadena, por el cargo de Mayor de Gobierno y de Guerra. Madrid, octubre 14 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 43. F. 106. LICENCIA. Se concede licencia a don Marcos de Portu, Canónigo de México y catedrático de Vísperas de aquella Universidad, para ir a España. Madrid, octubre 14 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 44. F. 107. FUNCIONARIOS. Respuesta al Virrey, sobre que los Oidores, Alcaldes y Fiscales sean beneficiados con casas de aposento para su habitación, por cuenta de la Corona, en virtud de los escasos sueldos que devengan. Madrid, octubre 14 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 45. F. 108-109. REAL HACIENDA. Al Virrey, pidiendo informes sobre relación de gastos y administración por vacaciones de los Oficiales de la Real Hacienda. Madrid, octubre 14 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 46. F. 110-113. TEPOZOTLAN. Al Virrey y a la Audiencia, que informen sobre el despojo que se ha hecho a los jesuitas de la administración de la doctrina de Tepozotlán. San Lorenzo el Real, octubre 21 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 47. F. 114-115. PLATA. Que vaya a España libre de averías y se haga el repartimiento del gasto. San Lorenzo el Real, octubre 21 de 1654.

- Vol. 5. Exp. 48. F. 116. INGLATERRA. Al Virrey, ordenándole tome las debidas precauciones, en virtud de las noticias que se tienen sobre el apresto de una Armada inglesa, que se supone va hacia las Indias. Madrid, noviembre 15 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 49. F. 117-118. AZOGUE. Al Virrey, avisándole que en febrero del año próximo saldrán las naves cargadas de azogue para regresar con la plata a España. Madrid, noviembre 15 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 50. F. 119-120. YUCATAN. Al Virrey, comunicándole la queja del Gobernador de Yucatán, don Martín de Robles, sobre que no se le informan los movimientos de la Real Hacienda, y que se remedien estas omisiones. Madrid, noviembre 25 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 51. F. 121. ENCOMIENDAS. Al Virrey, para que envíe relación de las encomiendas que hay en aquellas provincias, de lo que rentan y quiénes las disfrutan. Madrid, diciembre 12 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 52. F. 122. GUATEMALA. Sobre la represión al Oidor más antiguo de aquella Audiencia, por acceder a la provisión de unas encomiendas. Madrid, diciembre 21 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 53. F. 123-126. NUEVA VIZCAYA. Título de Provincial de la Santa Hermandad de las minas de Cuencamé y de la Provincia de Nueva Vizcaya, a don Pedro de Cusio. Se incluye un traslado del nombramiento original a Cusio. Madrid, diciembre 21 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 54. F. 127-128. INVENTO. Que se informe si el invento de don Juan Medrano es útil para el beneficio de metales sin el consumo de azogue. Madrid, diciembre 30 de 1654.
- Vol. 5. Exp. 55. F. 129. RELIGIOSOS. Se prorroga por diez años más la licencia para pedir limosna en las Indias, concedida al Convento de Carmelitas Descalzas de la Ciudad de Calahorra. Cédula Impresa. Año de 1654. (No indica ni día ni mes.)
- Vol. 5. Exp. 56. F. 130-131. PUERTO RICO. Designación del Dr. don Francisco Arnaldo Issasi, Canónigo de la Iglesia de Michoacán, como Obispo de Puerto Rico. El Pardo, enero 27 de 1655.

- Vol. 5. Exp. 57. F. 132-137. GALEONES. Al Virrey, comunicándole la instrucción que deben seguir los galeones de la Carrera de las Indias. Se inserta dicha Instrucción, muy detallada. El Pardo, enero 30 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 58. F. 138-139. REAL HACIENDA. Merced que se concede por una sola vez por la cantidad de dos mil pesos, a don Juan Bautista Navarrete Sáenz, Secretario de las Provincias del Perú, por servicios extraordinarios en la Nueva España. Madrid, febrero 13 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 59. F. 140-141. REAL AUDIENCIA. Al Virrey, para que remita la documentación del pleito de Andrés de Aramburu, y que se siga el juicio y se obre con justicia. Madrid, febrero 23 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 60. F. 142-143. EMPLEOS. Título de Contador del Tribunal de la Santa Cruzada, para el señor Antonio Alfonso Flores de Valdés y algunas instrucciones que se le dan. Madrid, febrero 23 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 61. F. 144-145. MARINA. Sobre los barcos que arriben a los puertos. Orden de cómo tratar a los que a título de corsarios toquen puntos de las Indias. Madrid, marzo 2 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 62. F. 146-147. MICHOACAN. Al Virrey, para que informe si conviene que se provean dos canongías más en la Catedral de Valladolid. Madrid, marzo 6 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 63. F. 148-149. MICHOACAN. Se pregunta al obispo de la Catedral de Valladolid si conviene que se provean los dos canonicatos más, mencionados en el documento anterior. Madrid, marzo 6 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 64. F. 150-155. MICHOACAN. Al Virrey, para que de conformidad con las cédulas dadas, y las que de nuevo se expidan, disponga que se repare la ruina de la iglesia vieja de Michoacán, y se reedifique la nueva Catedral. Madrid, marzo 6 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 65. F. 156-158. MICHOACAN. Al obispo y Cabildo de la Catedral de Michoacán, avisándoles lo que S.M. ha resuelto para el reparo de la iglesia vieja y para la edificación de la nueva. Madrid, marzo 6 de 1655.

- Vol. 5. Exp. 66. F. 159-160. INDIOS. Pide informes detallados sobre las encomiendas de indios. Madrid, marzo 10 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 67. F. 161. NICARAGUA. Nombramiento a fray Tomás Manzo como obispo de aquella Provincia. Madrid, marzo 17 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 68. F. 162.—PENSIONES. S.M. concede una cantidad anual a Francisco Zapata por servicios prestados en distintas provincias. Aranjuez, abril 15 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 69. F. 163. LICENCIA. Avisa que se concedió licencia a fray Alonso de los Santos, de la Orden de San Agustín, para ir a España acompañado de un lego. Aranjuez, abril 15 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 70. F. 164-169. RELIGIOSOS. Al Virrey, pidiendo informes sobre si conviene fundar colegios de Carmelitas y en qué provincias. Aranjuez, abril 15 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 71. F. 170-171. LIMOSNAS. Que se pida limosna en todas las Indias, para terminar la Iglesia de la Soledad de Madrid. (Cédula Impresa.) Aranjuez, abril 28 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 72. F. 172-173. MILICIAS. Al Virrey, pidiendo informes sobre el Capitán y Sargento Mayor, D. Alonso de Esquivel, que va de Corregidor de Veracruz. Aranjuez, mayo 1º de 1655.
- Vol. 5. Exp. 73. F. 174-175. CONVENTOS. Al Virrey, comunicándole que los conventos religiosos de las Islas Filipinas pueden pasar sin que se les dé la limosna acostumbrada de vino y aceite, y la forma en que podrá proveérseles. Aranjuez, mayo 3 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 74. F. 176-178. INDIOS. Al Virrey, ordenándole situarse en encomiendas de indios la limosna de vino y aceite que S.M. da a los conventos de religiosos de las Indias. Aranjuez, mayo 3 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 75. F. 179-180. INDIOS. La forma que se ha de guardar en encomendar las audiencias y gobernadores en interín, y declara que los alcaldes ordinarios de Yucatán y Venezuela y otras partes, aunque gobiernen por muerte de los gobernadores, no pueden encomendar indios en sus distritos. Aranjuez, mayo 3 de 1655.



- Vol. 5. Exp. 76. F. 181-183. GALEONES. Al Virrey, avisándole que salgan solos los dos galeones que van con la plata a España, en virtud de haberse suspendido la salida de los de la Armada hasta el mes de octubre. (Original y copia.) Aranjuez, mayo 5 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 77. F. 184-185. PLATA. Al Virrey, para que ordene que ni los jesuitas ni los miembros de otras religiones, traigan plata fuera de registro cuando se trasladen a España. Aranjuez, mayo 7 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 78. F. 186-187. RELIGIOSOS. Al Virrey, avisándole las noticias que se han tenido acerca de que los religiosos dominicos no se sujetan a la observancia del Patronato Real. Y siendo cierto lo que se refiere que remita a España al Provincial de aquella Orden, para que informe a S.M.—Aranjuez, mayo 8 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 79. F. 188-189. VISITADOR. Encarga que el Virrey procure tener el mejor acuerdo y armonía con el visitador, inquisidores y ministros de aquellas provincias de la Nueva España. Madrid, mayo 19 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 80. F. 190-191. MONEDA. Al Virrey, que informe si conviene labrar moneda de oro en México. Madrid, junio 3 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 81. F. 192-193. REAL HACIENDA. Orden de exigir el pago de la cantidad de diez mil ducados a D. Ignacio de la Torre y mil ducados a Ginés Alonso, por las condenaciones que se les hicieron por el Consejo de que se despachó ejecutoria. Madrid, junio 3 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 82. F. 194-195. ALCABALAS. Al Virrey, dándole las gracias por el cuidado que puso en cobrar del Consulado de México, la cantidad de cuarenta mil de los ciento veinticinco mil pesos que debe de plazo cumplido de las alcabalas que tiene a su cargo. Madrid, junio 3 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 83. F. 196-197. BREVES Y PATENTES. Para que se guarde cumplimiento de mandar recoger Breves y Patentes que no se hubieren pasado por el Consejo. (Cédula Impresa.) Buen Retiro, junio 6 de 1655.

- Vol. 5. Exp. 84. F. 198. LIMOSNA. Se concede cuatro años de limosna de aceite y vino a los conventos de la Orden de San Francisco de la Nueva Galicia. Buen Retiro, junio 10 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 85. F. 199. CATEDRAL DE MEXICO. Merced a la Iglesia Metropolitana, de la tercera parte de lo que montaren los frutos de la última vacante de aquel Arzobispado, para que se incorpore a los gastos de las obras de ella. Buen Retiro, junio 10 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 86. F. 200-202. ZACATECAS. Sobre la pretensión de los Oficiales Reales de Zacatecas que tenían de poder cobrar tres pesos y medio por cada quintal de azogue, ordenando que se cumpla la cédula relativa. Buen Retiro, junio 20 de 1655.
- Vol. 5. Exp. F. 203. AZOGUES. Al Virrey, avisándole que ya se remiten dos mil seiscientos quintales de azogue a aquel Virreinato, en las naves Capitana y Almiranta de la flota al mando del general D. Diego de Egues y Beaumont. Buen Retiro, junio 20 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 88. F. 204-206. AUDIENCIA GOBERNADORA. Al Virrey, comunicándole que se han empezado a ver en el Consejo de Indias los cargos contra los Oidores de aquella Audiencia, que gobernaron con muchas irregularidades a raíz de la muerte del Obispo-Virrey Torres y Rueda, recomendándole que en lo futuro cumplan con las Ordenanzas respectivas. Buen Retiro, julio 9 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 89. F. 207-214. RELIGIOSOS. Al Virrey, con copia de lo que escribe a la Audiencia de Filipinas, y patente que le envía para que los religiosos que hubiere en ellas pasen a la Provincia del Santo Evangelio de México. Buen Retiro, julio 13 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 90. F. 215-216. UNIVERSIDAD. Al Virrey, sobre que los ministros de la Audiencia de México, no se gradúen ni incorporen en aquella Universidad, y los que lo hubieren hecho, que devuelvan las propinas recibidas. Madrid, septiembre 21 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 91. F. 217-218. RELIGIOSOS. Al Virrey, para que disponga de acuerdo con el Provincial de la Orden de San Agustín, que pasen a las Islas Filipinas los religiosos que tengan verdadera vocación de misioneros. Madrid, octubre 1º de 1655.

- Vol. 5. Exp. 92. F. 219-220. INGLATERRA. Orden de que se hagan represalias contra las propiedades de los súbditos ingleses que radiquen en poblaciones de las Indias. Madrid, octubre 1º de 1655.
- Vol. 5. Exp. 93. F. 221-222. RESIDENCIA. Al Virrey, para que diligencie los autos de la Residencia a D. Marcos de Torres y Rueda, obispo que fue de Yucatán, encargado del gobierno de aquella Nueva España. San Lorenzo, octubre 24 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 94. F. 223. RELIGIOSOS. Que se haga recoger las patentes del General de la Orden de los Agustinos, nombrando a otros religiosos para doctrina y haciendo que se guarde el Patronato Real. Buen Retiro, noviembre 6 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 95. F. 224-225. AGRADECIMIENTO. Al Virrey, aprobándole sus buenos servicios en bien de la Corona. Buen Retiro, noviembre 8 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 96. F. 226-230. NOMBRAMIENTOS. Que el Virrey puede nombrar interinamente gobernador de La Habana, mientras S. M. hace la designación definitiva. Buen Retiro, noviembre 15 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 97. F. 231. VISITADORES. Sobre el intento de arrojar a un vecino de su casa por un Visitador de la Inquisición de México. Buen Retiro, noviembre 15 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 98. F. 232-233. PRESIDIOS. Al Virrey, para que tenga bien atendidos los presidios de Barlovento, así como tenerlos siempre abastecidos de pólvora y artillería. Buen Retiro, noviembre 15 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 99. F. 234-244. MONEDA PERUANA. Respuesta muy detallada al Virrey, acerca de la forma en que debe circular la nueva moneda de plata que se trajo a Nueva España, Guatemala y Filipinas, y que fue acuñada en el Perú. Buen Retiro, noviembre 15 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 100. F. 245-247. FLOTA. Motivos por los cuales se suspendió el despacho de la flota hasta febrero del año próximo, y de los designios de la Armada Inglesa. Sucesos de Santo Domingo. Llegada en salvamento de dos galeones a aquella Isla, con un cargamento de azogues. Buen Retiro, noviembre 15 de 1655.

- Vol. 5. Exp. 101. F. 248-249. FLORIDA. Al Virrey, comunicándole las noticias que ha dado el Embajador de España en Inglaterra, D. Alonso de Cárdenas, acerca de que la Armada de Pen (¿William?) llevó designio de conquistar el puerto de San Agustín de la Florida, para entregarlo a los ingleses. Buen Retiro, noviembre 16 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 102. F. 250-251. PUEBLA. Respuesta al Virrey, sobre lo que escribió de la ciudad de Puebla de los Angeles, remitiéndole la carta de gracias por su buen proceder. Buen Retiro, noviembre 17 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 103. F. 252-253. IGLESIA DE LA MERCED. Gracias al Virrey por haber terminado la construcción de la iglesia de Nuestra Señora de la Merced de esa ciudad de México. Buen Retiro, noviembre 17 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 104. F. 254. OBISPO PALAFOX. Aprobación de la negativa hecha a D. Antonio de Peralta para ir a México, a continuar los negocios de su amo el obispo D. Juan de Palafox. Buen Retiro, noviembre 17 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 105. F. 255-261. NUEVA VIZCAYA. Respuesta al Virrey, sobre los asuntos de guerra y asistencia que trata el gobernador de aquella Provincia. Se inserta copia de la carta del Gobernador de la Nueva Vizcaya D. Enrique Dávila Pacheco. Madrid, noviembre 25 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 106. F. 262. RELIGIOSOS. Al Virrey, para que comunique al Prior de los Carmelitas Descalzos la rectificación de cédulas anteriores de S. M. que afectaron aquella Orden indebidamente. Madrid, noviembre 25 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 107. F. 263. CULTOS. Respuesta al Virrey, sobre haber establecido en todas las iglesias de México el Jubileo de 40 horas y que esté presente el Santo Sacramento. Madrid, noviembre 25 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 108. F. 264. CATEDRAL DE MEXICO. Elogio al Virrey, por su diligencia mostrada en la prosecución de las obras de la Catedral. Relación sucinta pero muy interesante del estado de dicha iglesia en el mencionado año. Madrid, noviembre 25 de 1655.

- Vol. 5. Exp. 109. F. 265-266. REAL AUDIENCIA. Orden de no permitir que el Fiscal de la Audiencia de México, D. Pedro Melian, pase a la de Lima, con el mismo cargo. Madrid, diciembre 11 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 110. F. 267-268. ISLAS DE BARLOVENTO. Orden al Virrey, de asistir a los gobernadores de las Islas de Barlovento que le han pedido socorro, y particularmente al de La Habana. Madrid, diciembre 12 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 111. F. 269-271. ISLA DE SANTO DOMINGO. Avisa del auxilio que se remitió a Santo Domingo, y que aquella ciudad e Isla se ha hecho plaza de armas para todas las Islas de Barlovento. Madrid, diciembre 20 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 112. F. 272-273. CONSULADO DE MEXICO. Al Virrey, para que autorice al Consulado de aquella capital el aumento de su presupuesto en los gastos precisos de la administración de Alcabalas. Madrid, diciembre 20 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 113. F. 274-275. LA HABANA. Orden de socorrer a la ciudad y presidios de La Habana, con gente, armas, municiones y bizcocho. Madrid, diciembre 22 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 114. F. 276-281. ARMADA DE BARLOVENTO. Orden de S. M. de volver a formar la Armada de Barlovento. Se analizan en detalle los servicios que deberá dar en el futuro la mencionada Arma. Madrid, diciembre 22 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 115. F. 282. OBISPADOS. Orden a los Oficiales de México para que remitan a España, todos los años, los productos de las vacantes de los Obispados y especialmente los de México y Puebla. Madrid, diciembre 23 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 116. F. 283-284. MULTAS. Al Virrey, para que imponga multas que sean moderadas a los oidores, corregidores, regidores, capitulares y abogados de la ciudad de México, por las réplicas que hicieron de lo que proveyó el Conde de Alva de Aliste para limpiar las acequias. Madrid, diciembre 23 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 117. F. 285. EMPLEOS. Confirmación del título de Alguacil Mayor del Tribunal de Cuenta de México a D. Rodrigo Mesía Altamirano. Madrid, diciembre 23 de 1655.

- Vol. 5. Exp. 118. F. 286-287. ARMADA DE BARLOVENTO. Orden a presidentes y gobernadores, así como a los Oficiales Reales de las Indias, para que envíen relación de lo que han montado los derechos aplicados para la Armada de Barlovento en su distrito, y remitir el caudal que hubiere procedido de ellos para volver a formarla. Madrid, diciembre 23 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 119. F. 288-288 bis. FILIPINAS. Al Virrey, para que socorra a aquellas Islas y otros asuntos relativos a las mismas. Madrid, diciembre 28 de 1655.
- Vol. 5. Exp. 120. F. 289-290. GUATEMALA. Orden al Presidente de aquella Audiencia, para que cuando pase por esa Provincia el Dr. D. Pedro Melian, lo designe para una plaza de Oidor. Madrid, enero 21 de 1656.
- Vol. 5. Exp. 121. F. 291. HABANA. Noticia de lo que escribe el Gobernador de La Habana, para que se sirvan asistirlo en los gastos de fundición de artillería en las minas de Santiago de Cuba. Madrid, enero 21 de 1656.
- Vol. 5. Exp. 122. F. 292-296. HABANA. Orden de ayudar con el dinero necesario para acabar la construcción de las fortificaciones que se hacen en la ciudad de La Habana. Madrid, enero 21 de 1656.
- Vol. 5. Exp. 123. F. 297-298. PUEBLA. Sobre un incidente que ocurrió en aquella ciudad el día de Corpus, con motivo de precedencias entre diversas religiones y el clero secular. Madrid, febrero 10 de 1656.
- Vol. 5. Exp. 124. F. 299. MULTAS. Respuesta al Virrey, acerca del asunto de la multa impuesta a dos contadores del Tribunal de Cuentas de México. Buen Retiro, febrero 10 de 1656.
- Vol. 5. Exp. 125. F. 300-302. PUEBLA. Para que en el Obispado de la ciudad de Puebla de los Angeles, deba observarse la costumbre seguida de cómo llevar las cruces en el día de Corpus. Buen Retiro, febrero 10 de 1656.
- Vol. 5. Exp. 126. F. 303-310. FLOTA. Instrucción, con copia, que lleva el general D. Diego de Egues y Beaumont, sobre el viaje que ha de hacer con la flota este año. Buen Retiro, febrero 12 de 1656.